

CONVOCATORIA

En uso de las facultades presidenciales contenidas en el art. 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en aplicación de lo dispuesto en el art. 28 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Cabildo de Gran Canaria, convoco a los/as Sres/as. Consejeros/as miembros del Consejo de Gobierno Insular a la celebración de la **sesión ordinaria que se celebrará DE FORMA PRESENCIAL**, de conformidad con el Decreto nº 16/2022, de 1 de abril de 2022, en la **Sala Polivalente de la 3ª Planta de la Casa Palacio Insular**, el próximo **lunes día 9 de enero de 2023**, a las **10:00 horas**, en primera convocatoria, y una hora más tarde, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar son los que se contienen en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-

- Sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2022.
- Sesión extraordinaria y urgente de fecha 28 de diciembre de 2022.
- Sesión extraordinaria y urgente de fecha 29 de diciembre de 2022.

2.- ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOBERANÍA ENERGÉTICA, CLIMA Y CONOCIMIENTO.-

2.1. Aprobación de tarifas a aplicar en los encargos a realizar a la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, S.A.U. en su condición de medio propio y servicio técnico del Cabildo de Gran Canaria y de los entes que forman parte del sector público del Cabildo de Gran Canaria.

3.- ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL.-

3.1. Aprobación de la Convocatoria de ayudas en especie a personas desempleadas con escaso nivel de estudios de la Isla de Gran Canaria para la formación conducente a la obtención del permiso C+CAP inicial en el marco del Plan Estratégico de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria en el ejercicio 2023.

4.- ÁREA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y PAISAJE.-

- 4.1. Declaración de interés público del proyecto denominado "Proyecto de ejecución de Parque solar fotovoltaico Balos" en el término municipal de Santa Lucía de Tirajana.
- 4.2. Declaración de interés público del proyecto denominado "Complejo para residencia de animales de compañía" en el término municipal de Santa Brígida.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | vQxcftoIU9x0kjSuoVD34A== | Fecha | 05/01/2023 |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |
| Firmado Por | Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria | | |
| Url De Verificación | https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/vQxcftoIU9x0kjSuoVD34A= | Página | 1/2 |





**Cabildo de
Gran Canaria**

**CONSEJERÍA DE GOBIERNO DE
PRESIDENCIA**
ÓRGANO DE APOYO AL CONSEJO DE
GOBIERNO INSULAR
03.0.2.

5.- ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.-

5.1. Modificación puntual de la Plantilla y la Relación de Puestos de Trabajo del Cabildo de Gran Canaria del órgano de Tesorería, adscrito a la Consejería de Gobierno de Presidencia.

5.2. Aprobación de “Ampliación del Programa de Ejecución Temporal de Servicios Públicos Digitales”.

6.- ÁREA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD.-

6.1. Aprobación de la Convocatoria de subvenciones a los Ayuntamientos de Gran Canaria para la promoción de proyectos, acciones y actividades educativas, curso 2023/2024.

6.2. Aprobación de la Convocatoria de subvenciones para asociaciones de madres y padres de alumnas y alumnos de centros de enseñanza de Gran Canaria para el apoyo y fomento de acciones educativas y actividades extraescolares, curso 2023/2024.

6.3. Aprobación de las bases para la concesión de subvenciones dirigidas a los Ayuntamientos de Gran Canaria para la adquisición de instrumentos musicales y accesorios de naturaleza inventariable.

6.4. Aprobación de las bases para la concesión de subvenciones dirigidas a los Ayuntamientos de Gran Canaria para la colaboración y cooperación en materia de juventud 2023.

6.5. Aprobación de la Convocatoria de becas para realizar estudios postobligatorios de grado, postgrado y estudios artísticos para el curso académico 2022/2023.

7.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.-

8.- ASUNTOS DE URGENCIA.-

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha indicada en la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Antonio Morales Méndez

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|--|
| Código Seguro De Verificación | vQxcftoIU9x0kjSuoVD34A== | Fecha | 05/01/2023 | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | |
| Firmado Por | Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria | | | |
| Url De Verificación | https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/vQxcftoIU9x0kjSuoVD34A= | Página | 2/2 | |